

133121

14. OCT.



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José Antonio CAMPO RAMOS, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Guadarrama nº 26.

p o r

"DISPOSITIVO DE ANCLAJE PERFECCIONADO"

=====

5 El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un dispositivo de anclaje perfeccionado que permite ensamblar dos elementos adosados teniendo acceso solamente por el frente de uno de ellos, así como también consiente ser desmontado con facilidad.

Las principales aplicaciones del objeto de la invención -



están en la fabricación de muebles metálicos o mixtos de me-  
10 tal-madera, fijación de paneles en la compartimentación de -  
locales, etc., etc..

La más importante ventaja que muestra al usuario es la de  
que no necesita de ninguna herramienta especial para su mon-  
taje así como tampoco de agujeros o taladros de forma difici-  
15 les de realizar en el lugar de montaje. Nuestro dispositivo  
de anclaje no precisa más que de un solo agujero circular --  
pasante en los espesores de los dos elementos que se desean  
ensamblar y, maniobrando directamente desde el frente de uno  
de ellos, se consigue el anclaje bloqueante que los mantiene  
20 adosados permanentemente hasta tanto que, voluntariamente, -  
no se proceda a su desmontaje.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de  
ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, representa una combinación de vista y sección  
25 en alzado longitudinal del conjunto del dispositivo de ancla-  
je.

La fig. 2ª, representa la vista superior en planta de la  
vaina-soporte.

La fig. 3ª, representa la sección transversal de la dicha  
30 vaina-soporte por A-A de la fig. 1ª.

La fig. 4ª, representa una combinación de vista y sección  
del tornillo mixto.

La fig. 5ª, representa la vista en planta de la tuerca.

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, vemos que el dispo-  
35 sitivo de anclaje está esencialmente integrado por una vaina  
soporte -1- que se obtiene de chapa metálica embutida y que  
adopta en general la forma de una caja cilíndrica en cuyo --  
fondo existe un agujero -1a- y cuyas paredes están compues--  
tas por dos zonas -1b- separadas por vanos longitudinales --



40 que determinan dos ranuras diametralmente opuestas cuya anchura se estrecha en la parte superior por medio de las pestañas o rebordes -lc- que, no obstante, no llegan a ajustarse.

El tornillo mixto se compone de dos elementos: un tornillo metálico -2-, de dimensiones normalizadas, y un apéndice -3- de un material flexible y poco elástico, como por ejemplo nylon. El tornillo -2- lleva practicado axialmente en la extremidad de su cuerpo, un agujero roscado -2a- en el que se fija un pitón -3a- perteneciente al apéndice -3-, cuyo exterior está también roscado de manera que en él se prolonga la rosca del tornillo -2-. La zona central del apéndice -3- muestra dos rebajamientos muy profundos determinando dos planos paralelos que limitan una pared diametral muy delgada -3b- que mantiene unidas las dos cabezas de la pieza y cuyos bordes están grabados con las estrías correspondientes al fileteado.

Por su parte, la tuerca -4- es redonda, mostrando dos salientes, o aletas -4a- en posiciones diametralmente opuestas. La anchura de éstas aletas -4a- debe ser necesariamente inferior al ancho de las ranuras que separan las paredes -lb- de la vaina-soporte -1-.

Según se ve en la fig. 1a, presentamos el ejemplo de dos piezas laminares -5-6- que se desean unir y mantener unidas. En dichas dos piezas, separadas o conjuntamente, se han practicado agujeros circulares de un tamaño apropiado, con auxilio de una broca normal y, lo más aconsejable, una taladradora eléctrica portátil que permite trabajar en el lugar de montaje. Hechos coincidir dichos agujeros, se introduce en ellos la vaina-soporte -1- hasta el tope que representan las pestañas -lc-, con lo que la parte contraria de dicha pieza sobrepasará en una longitud suficiente la cara posterior de

-4- 133121 74.037



la pieza laminar trasera a la cual no se tiene acceso. Se monta la tuerca -4- en la cabeza inferior del apéndice -3- y se obliga a la pared -3b- a una dobladura de unos 90° que lleva a la cara superior de dicha tuerca -4- a adosarse contra dicha pared -3b-, teniendo cuidado de que las aletas -4a- de la dicha tuerca resulten situadas prolongando el eje geométrico -2-, en ésta posición, la dicha tuerca -4- puede ser introducida en la vaina -1- hasta una profundidad en la que, salvados los espesores de las piezas -5-6- que se desean unir la aleta -4a- inferior encuentra el espacio libre correspondiente a una ranura y entra en ella al mismo tiempo que la otra aleta lo hace en la ranura contraria, pudiendo entonces reaccionar libremente el material flexible del apéndice -3- que al adquirir su forma normal, endereza la tuerca -4- y la sitúa en posición de trabajo. Seguidamente, se hace girar favorablemente el tornillo -2- y, juntamente con él, su apéndice -3- que pasa libremente por el agujero -1a- de la vaina - con el resultado de que la referida tuerca -4-, (no puede girar por el enclave de sus aletas -4a- en las ranuras de la vaina -1-), se desplaza sobre la rosca de dicho apéndice hasta entrar en la propia del tornillo que puede entonces ejercer su completa acción sobre la repetida tuerca -4- cuyas aletas -4a- toman contacto contra la superficie trasera de la pieza -6- más posterior e inaccesible adosándola fuertemente (todo lo que se quiera) contra la pieza laminar delantera -5-, sobre la que únicamente es visible la cabeza del tornillo -2-.

El anclaje es también efectivo en cuanto a impedir desplazamiento superficiales entre las dos piezas laminares -5-6- y puede ser desmontado de manera sencilla invirtiendo el ciclo de operaciones que antes hemos detallada; aflojando el -

-5-133121

74 OCT



105 tornillo para hacer correr la tuerca hasta la cabeza inferior del apéndice flexible y doblándolo éste con auxilio de un punzón, se coloca la tuerca en posición que permite su extracción del interior de la vaina-soporte.

110 Podrán ser variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración en la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

115 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

120 1a.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PERFECCIONADO", que no precisa de herramientas especiales ni de taladros de forma para su montaje, caracterizado por una vaina-soporte, de chapa metálica embutida en forma de caja cilíndrica, en cuyo fondo existe un agujero de suficiente diámetro y cuyas paredes están compuestas por dos zonas separadas por vanos longitudinales que determinan dos ranuras diametralmente opuestas cuya anchura se estrecha en la parte superior por medio de las --  
125 pestañas radiales o rebordes que limitan la pieza.

130 2a.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PERFECCIONADO", según la 1ª reivindicación, caracterizado por un tornillo mixto compuesto por un tornillo metálico de dimensiones normalizadas que, en la extremidad de su cuerpo lleva practicado un agujero -- roscado axial, en el que se fija un pitón perteneciente a un apéndice de material flexible y poco elástico, cuyo exterior está también roscado de manera que en él se prolonga la ros-

-6-133121 1407



ca del tornillo.

135 3a.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PERFECCIONADO", según las an-  
teriores reivindicaciones, caracterizado porque, el apéndice  
de material flexible adscrito en prolongación del tornillo,  
presenta dos cabezas separadas por una zona central en la --  
que existen dos rebajamientos muy profundos determinando dos  
140 planos paralelos que limitan una pared diametral muy delgada  
cuyos bordes están grabados con las estrias correspondientes  
al fileteado.

145 4a.- "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PERFECCIONADO", según las an-  
teriores reivindicaciones, caracterizado por una tuerca re--  
donda provista de aletas salientes en sentido diametral, cu-  
ya longitud conjunta es superior al diámetro de la vaina-sof-  
portey cuya anchura es inferior al ancho de los vanos longi-  
tudinales o ranuras de la repetida vaina-soporte, la cual --  
tuerca se monta en la cabeza extrema del apéndice flexible -  
cuya pared central puede ser obligada a una dobladura de unos  
150 90º que lleva a la cara superior de dicha tuerca a adosarse  
contra dicha pared central, teniendo cuidado de que las ale-  
tas resulten en prolongación del eje del tornillo, en cuya --  
posición es posible la introducción de la tuerca en la vaina  
soporte y acompañamiento de la misma hasta zona profunda en  
155 la que, merced a la reacción del material flexible del apén-  
dice, se endereza la pared doblada previamente, colocando la  
citada tuerca en posición de trabajo, con sus dos aletas alo-  
gadas en las ranuras longitudinales de la vaina-soporte.

160 5a.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha  
de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se so-  
licita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

"DISPOSITIVO DE ANCLAJE PERFECCIONADO"

133121

14. OCT. 1967



Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de siete páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14. OCT. 1967

P.A.,

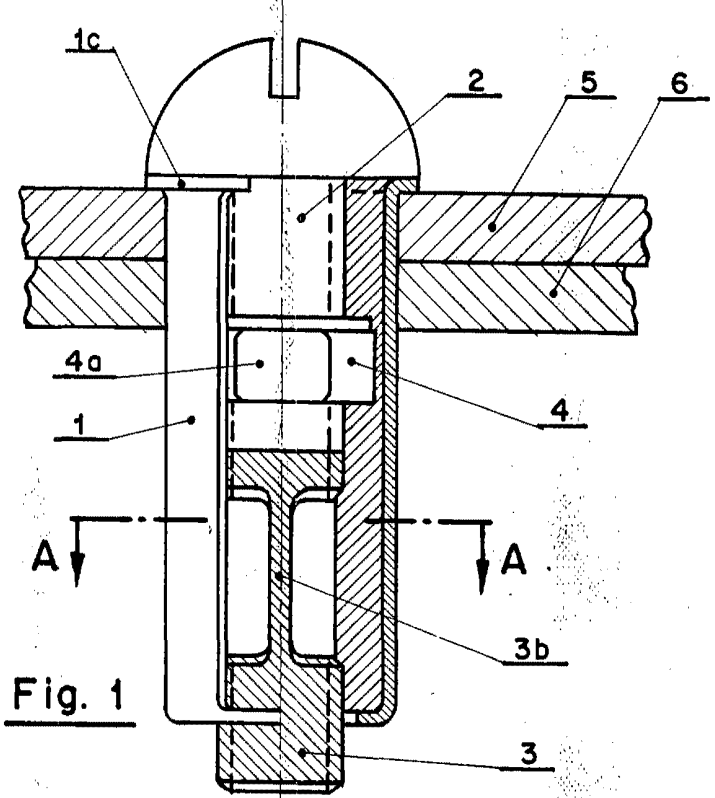


Fig. 1

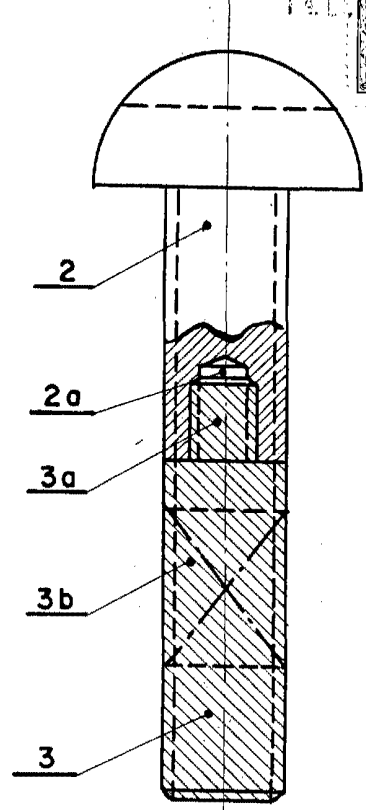


Fig. 4

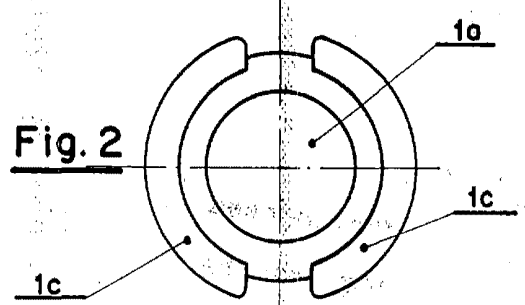


Fig. 2

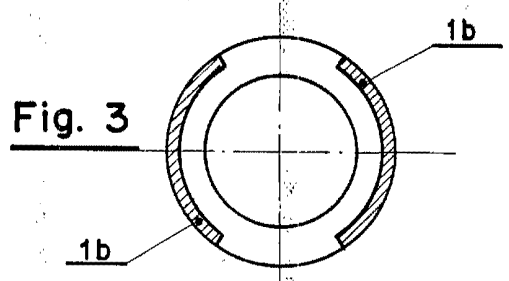


Fig. 3

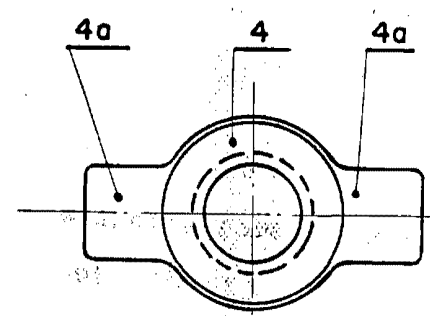


Fig. 5

Madrid 14. OCT. 1967  
P.A.

ESCALA VARIABLE